

**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE GESTIÓN UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, MEDIANTE TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA (RESOLUCIÓN UCA/REC235GER/2023, DE 3 DE NOVIEMBRE DE 2023).**

Siendo las 10:30 horas del 7 de junio de 2024, se reúne el tribunal calificador de la convocatoria especificada en el título de este documento, al objeto de la corrección del segundo ejercicio del proceso selectivo, celebrado el pasado día 24 de mayo.

De acuerdo con la base 7.1 de la convocatoria, *tras la realización de cada ejercicio, el tribunal hará público en la página Web del área de Personal (<https://personal.uca.es/convocatoria-pas/>), el acuerdo con la relación provisional de calificaciones.*

Acuerdo con la **relación provisional de calificaciones**, del segundo ejercicio de la fase de oposición:

APELLIDO1	APELLIDO2	NOMBRE	PUNTUACIÓN SEGUNDO EJERCICIO
AVILA	MONTAÑES	TERESA DE JESUS	5,08
BLANCO	REINA	JOSEFA	6,23
COLOMBO	FLETHES	INMACULADA	5,94
FERNANDEZ	GARCIA	BENITO	8,41
GARCIA	CUEVA	MARIA ISABEL	7,40
GONZALEZ	GUTIERREZ	INES	7,17
HERRERA	SUEIRO	CRISTINA	6,70
MARCHANTE	ASTORGA	JUAN CARLOS	5,69
MORENO	RAMOS	MARIA DEL CARMEN	5,59
ROMAN	CARRASCO	MARIA DEL PILAR	7,24
SEVILLA	SANTOS	MARIA DEL CARMEN	7,45

Contra el presente acuerdo podrá presentarse reclamación en el plazo de cinco días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación en la página web del Área de Personal, a través del Registro Electrónico de la Universidad de Cádiz o en las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que serán resueltas por el tribunal mediante acuerdo definitivo.

Vº Bº

LA PRESIDENTA

Fdo.: Dª Mariví Martínez Sancho

LA SECRETARIA

Fdo.: Dª Marta Basadre Campos

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7X2PLTBZ3RDP5C75RPZSBB4	Fecha	07/06/2024 11:21:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA VICENTA MARTINEZ SANCHO (GERENTE - GERENCIA)		
Firmado por	MARTA BASADRE CAMPOS (TECNICO - ÁREA DE ECONOMÍA)		
Url de verificación	<a href="https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7X2PLTBZ3RDP5C75RPZSBB4">https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7X2PLTBZ3RDP5C75RPZSBB4</a>	Página	1/1

